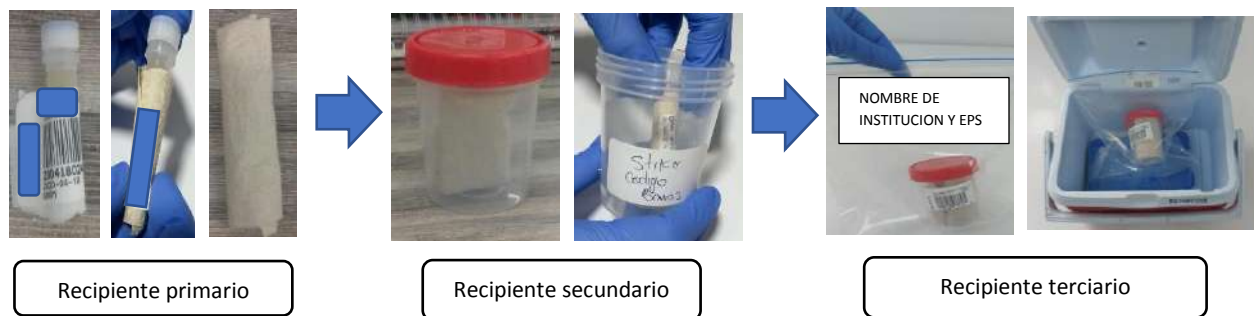


## CONDICIONES PARA EMBALAJE DE MUESTRAS DE COVID-19

Para el Laboratorio Clínico es muy importante la confianza y relacionamiento con cada uno de sus clientes. Por lo anterior, comprometidos con la bioseguridad de nuestros colaboradores y clientes, la confiabilidad de nuestros resultados y el cumplimiento de la normatividad vigente nos permitimos divulgar los puntos críticos para el embalaje, remisión y transporte de las muestras para el diagnóstico de COVID-19:

### 1. TRIPLE EMBALAJE:

Para el transporte de sustancias biológicas se debe seguir el esquema de triple embalaje que a continuación se ilustra.



### Recomendaciones:

- Recipiente primario:** Recuerde rotular adecuadamente las muestras con nombres y apellidos completos, y documento de identificación.
- Recipiente secundario:** Utilice frascos de cierre hermético, resistente a golpes y con capacidad mínima de 30 ml. Rotule el recipiente con su contenido.
- Recipiente terciario:** Antes de embalar el recipiente secundario en la nevera debe depositar el mismo en una bolsa ziplock adecuadamente SELLADA Y MARCADA CON EL NOMBRE DE LA INSTITUCION Y EPS. La nevera para transporte de muestras de COVID-19 es EXCLUSIVA y debe estar marcada como se define en el punto 2 de este documento.





### 2. ENVIO DE DOCUMENTACIÓN:

El envío o entrega de la documentación requerida para el procesamiento de COVID-19 (Fichas epidemiológicas, historias clínicas y ordenes medicas) y **FORMATO DE REMISION DE MUESTRAS**, 3 copias, una para la IPS Domiciliaria y **2** para Compensar. Esta documentación se debe enviar o entregar en un sobre sellado, marcado con Nombre de la Institución, EPS y **separado de la nevera de muestras.**

Teniendo en cuenta que las IPS Domiciliarias entregaran las de varias EPS , se debe entregar paquete por paquete muy bien separado e identificado.

### 3. MARCAJE DE NEVERAS:

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los entes de control, TODAS las neveras para la remisión de muestras COVID-19 **DEBEN SER ROTULADAS** con los siguientes logos:

  <b>SUSTANCIAS BIOLÓGICAS CATEGORÍA B</b>  <b>RIESGO</b>  <b>BIOLOGICO</b>	 <b>REMITENTE:</b>  1. Nombre de la sede o cliente 2. Dirección 3. Teléfono de contacto  <b>DESTINATARIO:</b>  Central de Procesamiento Laboratorio Clínico Compensar CALLE 63 No. 28-42 Teléfono de contacto: 4285088 Ext.11531
---	--